

26828

P - 8.983.-

18 MAY 1951

18 MAY 1951

26828



MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

MODELO DE UTILIDAD

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de AKTIEBOLAGET ÅTVIDABERGS INDUSTRIER, entidad sueca, establecida en Åtvidaberg (Suecia),

por:

" UN PAPEL CARBON ".-

Los papeles carbón disponibles en el comercio son, en esencia, de dos tipos, a saber, encerados y no encerados. El encerado del papel tiene por objeto impedir que el mismo se curve bajo la influencia de las tensiones que se originan entre la capa de carbono y el papel propiamente dicho cuando el papel carbón está sometido a la influencia de la luz del



sol, del calor o similares. Puede decirse que la capa de carbono y el papel se dilatan de modo diferente cuando se someten al calor.-

Sin embargo, el encerado hace que el papel sea más grueso, aumenta el coste y reduce la posibilidad de obtener muchas copias. Los papeles encerados tienen también tendencia a resbalar cuando se hacen muchas copias.-

La finalidad principal de este invento es la de eliminar estos inconvenientes e impedir que el papel carbón se curve incluso cuando no está encerado.-

Así, el invento se refiere a un papel carbón no encerado; para impedir que se curve, la hoja está provista de uno o más salientes a lo largo de, al menos, dos bordes opuestos y a una distancia adecuada desde dichos bordes, sirviendo dichos salientes para dar rigidez al papel. Desde muchos puntos de vista, se prefiere aplicar el invento a los tipos bien conocidos de papel carbón que tienen una faja exenta de carbono (exenta de tinta a lo largo) de dos bordes, usualmente sus bordes longitudinales, y que tienen también esquinas recortadas. Aunque, también en este caso, los salientes pueden hacerse a lo largo de todos los bordes, se hacen solo, con preferencia, a lo largo de aquellos bordes (usualmente los transversales) en que la capa de carbono (tinta) se extiende hasta el mismo borde del papel (sin ninguna faja libre de carbono). Por esta disposición se obtiene la ventaja de que cuando el papel carbón está sometido a la luz del sol directa o similar, los bordes longitudinales exentos de recubrimiento de carbono (tinta)

y los bordes provistos de salientes, respectivamente, suben y forman paredes para dar una especie de cubeta (muy plana) cuyo procedimiento es facilitado por las esquinas recortadas y, así, el delgado papel resulta suficientemente rígido y no se curva.-

Con preferencia los salientes están a una distancia de 5 - 15 o, por ejemplo, unos 10 milímetros desde el borde. Se obtienen los mejores resultados cuando los salientes forman elevaciones sobre el lado del papel que está recubierto con carbono (tinta o pasta). Para aplicar los salientes, pueden usarse ruedas o rodillos de bordes fijos, que se hacen rodar sobre el papel para imprimir en él los salientes. Esto se hace usualmente después del recubrimiento. Los salientes se aplicarán de tal modo que se elimine la tendencia al enrollado.-

En algunos casos pueden hacerse salientes tanto sobre el lado recubierto como sobre el lado no recubierto del papel.-

El dibujo anejo es una vista de la hoja de papel carbón del invento. 1 es la superficie entintada y recubierta de carbón de la hoja, indicando 2 los bordes que carecen del recubrimiento entintado de carbón. En 3 se indican los salientes o líneas rectas estampadas.-

La presente solicitud que corresponde a la presentada en Suecia, provisional del 19 de Mayo de 1.950, número 4447, completada el 19 de Septiembre de .950, que se concederá bajo una sólo Patente, se acoge a los beneficios del

artículo 51 del vigente Estatuto-Ley sobre Propiedad Industrial.-

- N O T A -

Los puntos que como característica de novedad, se presentan, para que sean objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, por VEINTE años, en España, son los siguientes:-

19.- Un papel carbón no encerado, caracterizado porque se disponen salientes a lo largo de, al menos, dos bordes opuestos y a una distancia adecuada (por ejemplo 5 a 15 milímetros) de dichos bordes a fin de impedir que el papel se curve debido a las diferencias en la dilatación de sus dos capas superficiales (el papel y la capa de carbono respectivamente) cuando se expone al calor.-

20.- Un papel carbón.-


Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, y para los fines que se han especificado.-

La presente Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.-

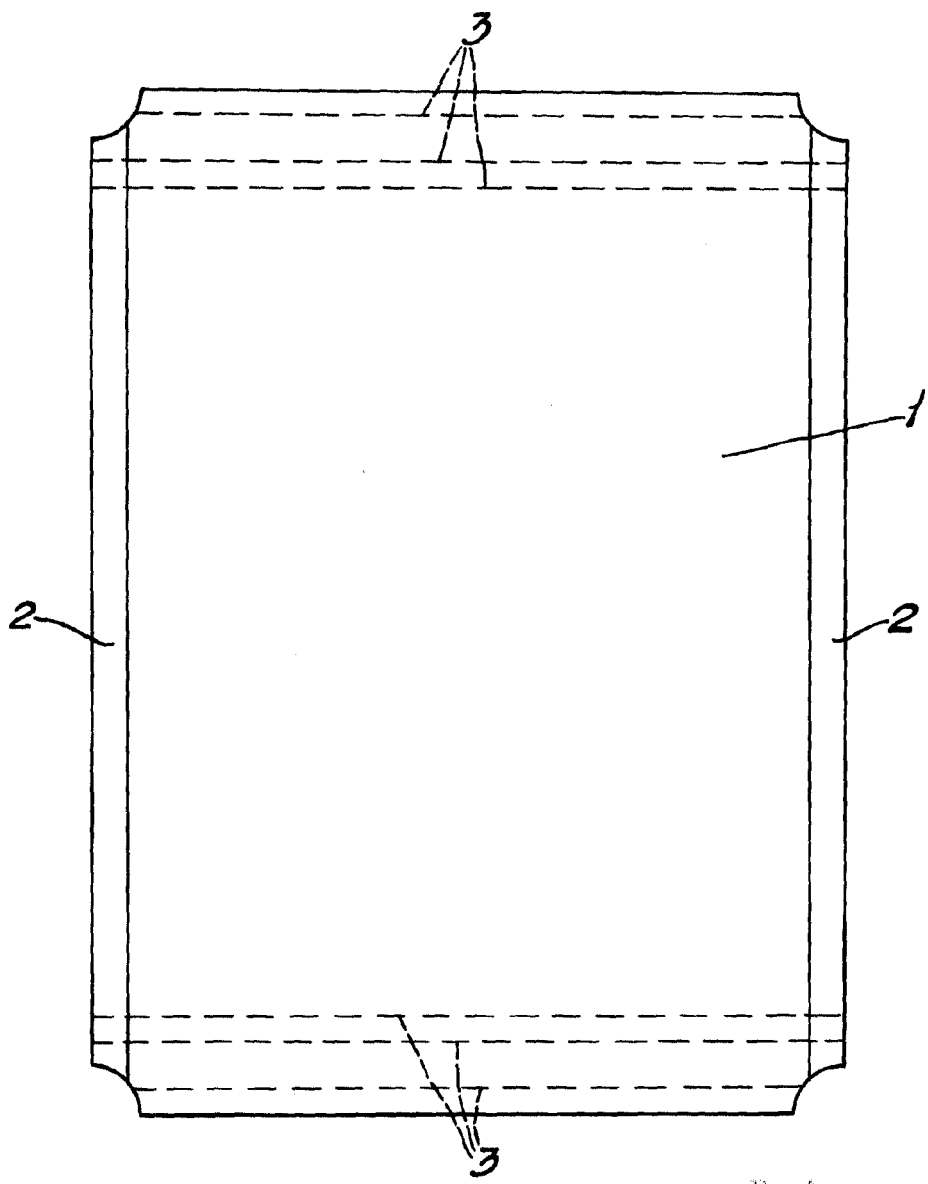
Madrid,

P. A.

Alberto de Ezabura  
Por Poder



26828



P. A.  
Alberto de Escobedo  
Los Roder